

### **COMUNICADO**

De acuerdo al cronograma establecido en el marco de la Convocatoria Pública para el arrendamiento del inmueble sito en Jr. Mariscal de Orbegoso N.º 329 – Trujillo, correspondía efectuar la publicación de resultados el 16 de setiembre de 2025.

Empero, siendo necesario un mayor análisis por parte de la Gerencia General y a fin de salvaguardar los intereses de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo, conforme al artículo 11.3, inciso c) referido a la facultad de establecer mejores mecanismos de captación de mayores recursos, se ha decidido postergar la publicación de resultados hasta la culminación del análisis correspondiente.

Agradecemos la participación de todos los postulantes y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y formalidad del proceso.

Trujillo, 16 de setiembre de 2025.

**ATTE. GERENCIA GENERAL**  
**COMITÉ DE ALQUILERES**